BOLETÍN QUINCENAL

Octubre 2022

10 AMESP ANIVERSARIO

AÑOS UNIENDO A LAS MEJORES EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

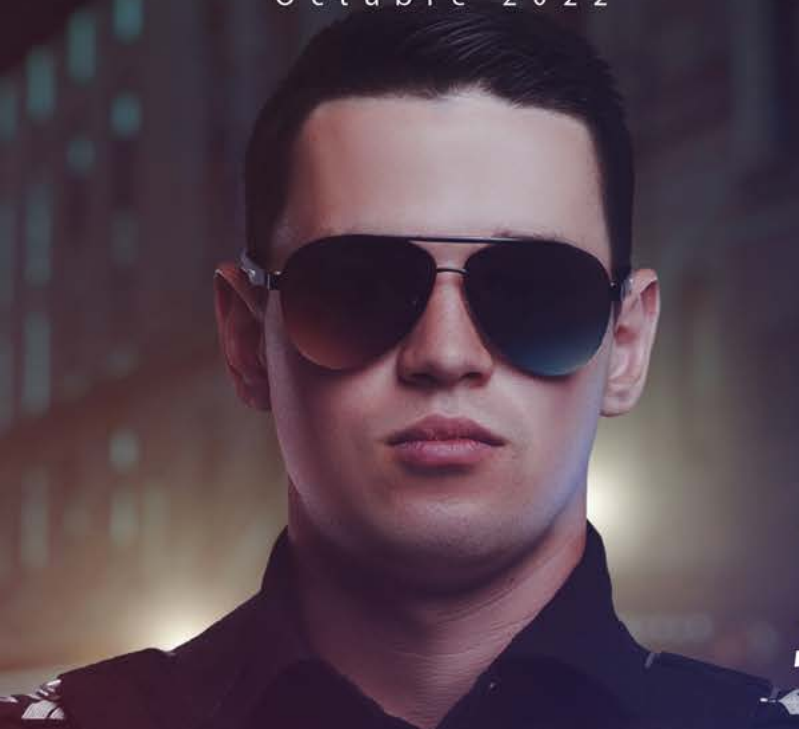

LAS NUEVAS TENDENCIAS EN HORAS LABORALES PARA OFICIALES INTRAMUROS

¿QUIÉN ES QUIÉN?

BLAC SOLUTIONS:
RESULTADOS MÁS QUE PALABRAS

WORLDWIDE SECURITY OPTIONS:
POR UNA CULTURA DE SEGURIDAD

LOS SÁBADOS DEL CAPITÁN

X AMESP

ÍNDICE

01. AMESP
1.1 ¿Qué es AMESP? — 05

02. ¿QUIÉN ES QUIÉN?
2.1 Blac Solutions: resultados más que palabras — 08
2.2 Worldwide Security Options: por una cultura de seguridad — 09

03. PERSONALIDADES DE LA INDUSTRIA
3.1 Karina Sánchez Ochoa, gerente de Operaciones a nivel nacional en GECSA — 11

04. ARTÍCULOS DE ASOCIADOS
4.1 "Las nuevas tendencias en horas laborales para oficiales intramuros", por Adhaf Raúl Hatem López — 13

05. FOROS Y EVENTOS
5.1 Acontecimientos de la industria de la seguridad privada — 16

06. SÁBADOS DEL CAPITÁN
6.1 "Tips de marketing para las empresas de servicios de seguridad" — 24
6.2 "Sistema de gestión de seguridad integral para empresas" — 25

07. FELICITACIONES
7.1 Aniversarios, logros y nuevos nombramientos de nuestros asociados — 27

08. CUMPLEAÑOS
8.1 Cumpleañeros de octubre de 2022 — 30

EDICIÓN

Tania G. Rojo Chávez
Coordinadora Editorial
prensa@seguridadenamerica.com.mx

Mónica Ramos Valdés
Reportera
redaccion1@seguridadenamerica.com.mx

DISEÑO

Arturo Bobadilla Mulia
Coordinador de Diseño
bobadillamulia@gmail.com

Diego Idu Julián Sánchez
Arte y Creatividad
arte@seguridadenamerica.com.mx

AMESP

Lic. Verónica Torres Landa Castelazo
Directora General de AMESP
direccion.general@amesp.mx

Lourdes Romero Castillo
Asistente de Dirección
asistente.amesp@gmail.com

Ricardo Villagrán Romero
Capacitación
verificador.amesp@gmail.com

Lic. José Luis Calderón
Presidente de la Comisión de Comunicación y Atención a Medios, Director Comercial y Socio Fundador de EXIMCO
joseluis.calderon@eximco.cc

Eduardo Vázquez Ortiz
Comunicación Social
comunicacion@amesp.mx

Lucero Correa Macías
Ejecutiva
ejecutivo.amesp@gmail.com
Tel. de oficina: 55 1054 6180

PLANILLA AZUL Y NEGRO

AMESP
Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

Lic. Gabriel Mauricio Bernal Gómez
Presidente

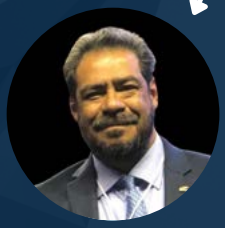

Lic. Daniel Arturo Espinosa Ávila
Vicepresidente

Mtra. Ileana Beatriz Rossell González
Secretaria

Lic. Juvencio Lara Real
Tesorero

Lic. Luis Miguel Dena Escalera
Vocal

Lic. Jesús Cerón Valadez
Vocal

NOMBRE	EMPRESA	PUESTO	POSICIÓN DENTRO DE LA PLANILLA	MODALIDAD ASOCIADO	ANTIGÜEDAD
Gabriel Mauricio Bernal Gómez	CUSTODIOS PAPRISA, S.A. DE C.V.	Director General	Presidente	Consejero	2019
Daniel Arturo Espinosa Ávila	SERVISEG, S.A. DE C.V.	Director General	Vicepresidente	Fundador	2012
Ileana Beatriz Rossell González	ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Directora de Relaciones Institucionales y Representante Legal	Secretaria	Fundador	2012
Juvencio Lara Real	HUMAN CENTER REVIEW, S.A. DE C.V.	Director General	Tesorero	Consejero	2021
Luis Miguel Dena Escalera	CYBER BLACK, S.A. DE C.V.	Socio Fundador	Vocal	Consejero	2020
Jesús Cerón Valadez	CYMEZ, S.A. DE C.V.	CEO	Vocal	Consejero	2021

PLANILLA ROJO Y BLANCO

AMESP
Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

Lic. Marcos Castillo Amendola

Presidente

Lic. Luis Barrañón Castillo

Vicepresidente

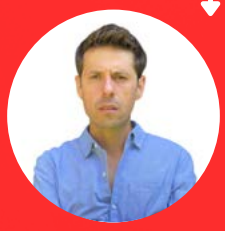

Ing. Benjamín Barona Coghlan

Secretario

Lic. Adrián Domínguez Gutiérrez

Tesorero

Lic. Gustavo Espinosa Espíndola

Vocal

Lic. Octavio Ernesto Vizcaíno Ramos

Vocal

NOMBRE	EMPRESA	PUESTO	POSICIÓN DENTRO DE LA PLANILLA	MODALIDAD ASOCIADO	ANTIGÜEDAD
Marcos Castillo Améndola	GRUPO SILVRETTA, S.A. DE C.V. - CR NOVA	Director General	Presidente	2012-2022 Fundador 2022 Consejero	Prosegur 2012-2022 Gpo. Silvretta 2022
Luis Norberto Barrañón Castillo	JJB INVERSIONES, S.A. DE C.V. PROGUARDIAS	Director General	Vicepresidente	Consejero	2014
Benjamín Barona Coghlan	GRUPO CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Director General	Secretario	Fundador	2012
Adrián Domínguez Gutiérrez	GRUPO SECURITAS MEXICO, S.A. DE C.V.	Director General	Tesorero	Fundador	2012
Gustavo Efrén Espinosa Espíndola	GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Director General	Vocal	Fundador	2012
Octavio Ernesto Vizcaíno Ramos	OPERATIVOS DISEÑOS ESTRATEGICOS, S. DE R.L. DE C.V. (GRUPO ODE)	Director General	Vocal	Consejero	2021

¿QUÉ ES LA AMESP?

La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) es una asociación civil que tiene dentro de su objetivo social ser un órgano de colaboración con los gobiernos en turno para el diseño, divulgación y ejecución de políticas, programas e instrumentos para el fomento de la industria de la seguridad privada en México.

La AMESP surge por iniciativa de varios empresarios y ejecutivos de la seguridad privada en México que buscan un foro donde puedan compartir y expresar sus inquietudes y que se garanticen las decisiones democráticas para bien del sector. La Mesa Directiva 2020-2022 está compuesta por: Cap. Salvador López C., como presidente; Lic. Gabriel Bernal G., como vicepresidente; Lic. Daniel Espinosa A., secretario; Verónica Torres Landa, directora general; Lic. Roberto Rivera M., delegado de Relaciones Interinstitucionales; y el Lic. Adrián Domínguez G., como tesorero.

PROPÓSITO DE LA AMESP

Establecer coyunturas de cambio donde el sector de la seguridad privada en México sea un ente estratégico para muchos sectores y diferentes niveles de gobierno. Está integrada por organizaciones y técnicos pertenecientes a cada una de las modalidades consideradas en la legislación actual y expertas en muchas de las especialidades.

PRINCIPIOS DE LA AMESP

Objetivo: buscamos la profesionalización del sector, la representatividad y la sinergia.
Misión: Impulsar con mayor énfasis todas aquellas medidas que puedan ayudar al país a tener mayor certeza y seguridad.
Visión: desarrollar representación e identidad en México para fomentar la participación del sector, y proporcionar asesoría a un mayor número de organizaciones y empresas de seguridad.
Mística: unir esfuerzos con todos los que quieren una industria segura profesional en la seguridad privada.

AMESP
Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL

Todos los asociados deberán observar en cada momento los siguientes principios:

1. **Legalidad:** deberán conocer las leyes, reglamentos, normas y demás disposiciones jurídicas que les confieren y someten su actuación en el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones dentro del sector de la Seguridad Privada.
2. **Honestidad:** generar acciones de beneficio común, propiciando un ambiente de confianza, seguridad y credibilidad, ayudando al fortalecimiento del sector de la seguridad privada.
3. **Lealtad:** deberán corresponder a la confianza que la asociación les ha conferido, conservando amistades y relaciones con fidelidad.
4. **Justicia:** buscarán el equilibrio entre el propio bien y el de los asociados, dando un trato respetuoso y digno, sin conceder privilegios o preferencias, sin permitir influencias o intereses que afecten a la Asociación.
5. **Profesionalismo:** deberán conocer, actuar y cumplir con servicios de calidad, apegándose a las disposiciones jurídicas en materia de la Seguridad Privada, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto.
6. **Objetividad:** preservar el interés de las necesidades comunes del sector de la Seguridad Privada, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones bajo el estricto apego a la legalidad.
7. **Responsabilidad:** asumir las consecuencias de sus actos y cumplir con sus compromisos y obligaciones ante los demás, siendo conscientes sobre las implicaciones, alcances y aspectos críticos que conllevan.
8. **Integridad:** actuar siempre de acuerdo con los principios éticos y morales que observan para el desempeño de sus empresas. Convencidos de que su conducta es un reflejo de nuestra Asociación y un ejemplo para el sector de la Seguridad Privada.
9. **Equidad:** procurar que todos los asociados sean tratados de manera igualitaria en el uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades que en la Asociación se ofrecen; tratando a todos por igual.
10. **Tolerancia:** velar por que se conceda dignidad, libertad y diversidad a todos los asociados, asumiendo que somos diferentes, aceptando opiniones, estilos de vida y creencias contrarias a las propias.

DECÁLOGO AMESP 2020-2030

Objetivos:

1. Promover una cultura de legalidad y respeto al interior de la AMESP.
2. Agregar valor a los socios.
3. Cambiar radicalmente la imagen del sector de la Seguridad Privada.
4. Consolidar la profesionalización del sector de la Seguridad Privada.
5. Ley General de Seguridad Privada.
6. Cámara Nacional de Seguridad Privada.
7. Ampliar y fortalecer la asociación.
8. Generar cultura estadística.
9. Cuidar, crecer y mantener una AMESP saludable.
10. Pacificación de México.

"Lo importante es tener claro tus objetivos y un rumbo. Con tan solo ajustar tus velas podrán navegar a través de cualquier tormenta y llegar",

- Joel Juárez Blanco, presidente de AMESP 2018-2020.

www.amesp.mx
Contacto directo:
direccion.general@amesp.mx
Tel. **+52 55 1054 6180**
Móvil: **55 5406 0523**

ASLO®

ANTIDOPING
PERFILES DE CONFIANZA
EYEDETECT
POLIGRAFO
PRUEBA LVA-i

EVALUACIÓN

GESTIÓN

CUMPLIMIENTO
GUBERNAMENTAL
INTERINSTITUCIONAL
Y SISTEMAS DE GESTIÓN
REPSE E INFORMES

ADIESTRAMIENTO
EN DESARROLLO HUMANO,
CALIDAD, TIRO Y
SEGURIDAD PRIVADA

CAPACITACIÓN

55-8004-6414
55-8004-6412
55-5705-2643

contacto@aslodemexico.com

EMPRESA ASOCIADA A LA
AMESP

BLAC SOLUTIONS:

RESULTADOS MÁS QUE PALABRAS

Por: *Staff* Seguridad en América / AMESP

La empresa de Seguridad Blac se especializa servicios integrales de seguridad y logística

Blac Solutions es una empresa internacional especializada en tecnologías aplicadas a la localización, rastreo satelital y telemetría que cuenta con una trayectoria de 17 años en el mercado y atiende a diferentes sectores con soluciones específicas a nivel Latinoamérica, uno de sus objetivos es crear comunidades seguras y conectadas.

Actualmente ofrece los servicios de: Gestión de Flotas Conectadas, Torre de Control, Logística y Seguridad, Aseguradoras, Armadoras y Custodias. De acuerdo a su director comercial, Edgar Chiang, el principal diferenciador de Blac, es que ofrecen resultados, mientras que la mayoría sólo se queda en soluciones.

Chiang es un empresario conocido por su experiencia en la tecnología aplicada a la seguridad, siendo un referente a través de varias iniciativas sociales buscando siempre construir un frente común contra la delincuencia.

foto: Archivo Seguridad en América

REDBLAC

"En Blac buscamos contribuir a la sociedad con el objetivo de recuperar nuestra seguridad, es por ello que creamos una red social colaborativa llamada RedBlac que conecta personas con su entorno, porque sabemos que una comunidad segura se logra con ayuda de todos. En RedBlac realizamos operativos de recuperación de vehículos, mercancías y el robo de vehículos en general en caso de robo de manera gratuita, trabajando en sinergia con las autoridades de los estados y con nuestros propios recursos con el propósito de combatir al crimen organizado a nivel nacional", comentó Chiang.

Dicha empresa cuenta con torres de control de monitoreo activo y dedicado a la seguridad y logística, ofreciendo su servicio las 24 horas, los 365 días del año. Y al ser una empresa responsable y fidedigna, además de los permisos necesarios para operar en todo el país, es miembro de la AMESP y siempre está en busca de soluciones que contribuyan a mejorar la seguridad del país.

"La solución a tanta inseguridad es creando alianzas para que los recursos y tecnología brinden a las personas un lugar más seguro, en Blac buscamos contribuir con nuestra experiencia y tecnología a la sociedad y a la industria de la seguridad, con base en ese propósito buscamos tener a los mejores socios comerciales para seguir creciendo y cumpliendo con nuestros altos estándares", puntualizó Chiang.

PRIVILEGIOS MEMBRESÍA BLAC

- **Instalación sin costo en las principales ciudades del país.**
- **Capacitación en línea ilimitada para utilizar nuestras plataformas de rastreo satelital.**
- **BPRIME: póliza de mantenimiento ilimitada.**
- **Central de monitoreo las 24 horas / 365 días.**
- **Garantía de funcionamiento y estabilidad por escrito.**
- **Contrato sin cargos ocultos.**

WORLDWIDE SECURITY OPTIONS:

POR UNA CULTURA DE SEGURIDAD

WSO ES UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DE TALLA INTERNACIONAL CON MÁS DE DIEZ AÑOS EN EL MERCADO

POR: *STAFF* SEGURIDAD EN AMÉRICA / AMESP

Worldwide Security Options es una empresa internacional de seguridad estratégica corporativa que surgió en el año 2010 en Ecuador, y que debido al Mundial de Futbol de 2014 en Brasil, comenzó a expandir sus operaciones a lo largo de Latinoamérica, uniéndose a la operación de Chile, posteriormente la operación de Venezuela, Perú, Colombia, y en 2018 hacia Estados Unidos, México, Guatemala y Centroamérica.

Actualmente tiene presencia en 30 países, de los cuales la mayoría están en Latinoamérica, y el resto en África, Europa y Medio Oriente a través de contratos regionales. El crecimiento de la compañía a lo largo de los años ha sido acelerado y orgánico, debido a la preferencia y recomendación de sus propios clientes.

"Nuestros servicios están combinados con tecnología, la cual hoy en día para la seguridad tanto protección ejecutiva como seguridad física, en instalaciones, o consultoría, es necesaria y de gran utilidad. Contamos por supuesto con el factor humano el cual es capacitado con profesionales en seguridad, instructores certificados por ASIS International. Y además de eso, nuestra tecnología es muy accesible, la plataforma tecnológica de WSO, abarca y cubre muchos factores que no muchas compañías pueden cubrir. Monitoreamos personas en tiempo real, hacemos análisis e inteligencia en tiempo real, tenemos una plataforma de Inteligencia que nos anticipa de los riesgos de cualquier persona y contamos con analistas que están supervisando y alertando continuamente. Toda esta información la recibe el ejecutivo, la persona, el cliente", comentó Johnny Torres, CEO de WSO.

Worldwide Security Options forma parte de AMESP por su seriedad, apoyo y confianza que le ha brindado. "Nosotros decidimos afiliarnos a la AMESP, primero, porque nos dimos cuenta de que es una organización seria. Hemos tenido buenas y malas experiencias con organizaciones en diferentes países, pero en México con la AMESP quien agrupa sólo a compañías serias, cuenta con filtros, realiza investigaciones sobre estas compañías, hay operación, interacción, acuerdos y ayuda mutua, nos sentimos a gusto. Lo segundo es que a nosotros nos ha apoyado para muchas cosas, si abrimos operaciones en algún estado, los pasos a seguir, la información que tienen es muy valiosa y pertenecer a ella nos aporta, nos da una propuesta de valor", finalizó.

foto: Archivo Seguridad en América

¿QUIÉN ES JOHNNY TORRES?

Johnny Torres tiene más de 25 años de experiencia y trayectoria empresarial como consultor de seguridad integral para grandes corporaciones multinacionales en diferentes sectores estratégicos. Se ha desarrollado en el liderazgo corporativo de grandes grupos de personas, manejo de recursos en diversos puestos de control y dirección en varios países de Latinoamérica. Es especialista en Gestión de Riesgos (RM), Gestión de Crisis (CM), Continuidad de Negocios (BCP), investigaciones corporativas, planificación de respuesta a emergencias (ERP), protección ejecutiva, sistemas electrónicos de protección (sistemas de detección de intrusos, CCTV, control de acceso, rastreo satelital), contramedidas de seguridad, seguridad física, prevención de pérdidas (PCP) y seguridad (Protección contra incendios).

Johnny constantemente se encuentra actualizando y tiene dominio en procesos de seguridad automatizados, estándares internacionales de seguridad, ISO 31000, evaluación de amenazas, activos críticos, vulnerabilidad y gestión global de riesgos. Cuenta con experiencia internacional en Evaluación de Riesgos para empresas Fortune Global 500. Experiencia como auditor de operaciones en América Latina para empresas de seguridad de Estados Unidos en algunas áreas de negocio: Operaciones, Desarrollo de Negocios, Finanzas, Recursos Humanos, Calidad, Legal Corporativo y Tecnología.

SERVICIOS:

- **Protección ejecutiva.**
- **Consultoría y gestión de riesgos.**
- **Seguridad física.**
- **Protección electrónica.**
- **Inteligencia: Manejo de Riesgo, Plan de continuidad de negocio, Manejo de Crisis.**
- **Global Command Center.**

UDLAP
JENKINS GRADUATE SCHOOL

Coordinador:
Mtro. Radamés Hernández

•Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica, Maestro en Dirección Estratégica de las Tecnologías de la Información y Comunicación con 25 años de experiencia principalmente en la gestión de servicios de TI así como en las áreas de gestión de incidentes (Ciberseguridad).

Horario: **Sábados** 09:00 a 13:00 h

Inicio: **Sábado 05** noviembre 2022

Duración: **24 horas** (6 Sesiones)

Temario

1	Conceptos y tenencias	Ciberespacio Perspectiva global Avances tecnológicos y tecnologías emergentes Seguridad de la información Ciberseguridad Principales vectores de ataque
2	Ciberdefensa	Contexto Internacional Estrategias, Política Internacional Mejores prácticas para la Protección de Infraestructura Crítica de Información Coordinación local e internacional
3	Marco normativo	Legislación y Normatividad vigente en materia del ciberespacio en México Capacidades del Estado Mexicano Normas y estándares de TIC y seguridad de la información
4	Metodologías de la gestión del riesgo	Estándares y metodologías de gestión de riesgos Gestión de la Continuidad de Negocio Plan de Recuperación de Desastres Plan de Continuidad de TIC Seguridad y Resiliencia
5	Estrategias defensivas	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (27001) Metodologías para la gestión y respuesta a incidentes SOC/NOC CSIRT Blue Team y Red Team
6	Gestión y respuesta de incidentes cibernéticos	Mejores prácticas: Criptografía y cifrado de datos Uso de contraseñas Dispositivos de seguridad perimetral Control de acceso físico y lógico Análisis de vulnerabilidades

Información del programa:

Inicio de clases: **sábado 05 de noviembre de 2022**
Duración del programa: 24 horas | 6 módulos
Horario: sábados de 09:00 h a 13:00 h
Modalidad: 100% en línea
Inversión al público en general: $10,500.00 (I.V.A. incluido)
Coordinador: Mtro. Radamés Hernández
Al finalizar el programa se otorgará una constancia digital con valor curricular

Beca académica AMESP del 20% en el costo total del Diplomado, además de contar con un atractivo esquema de pagos mensuales, el cual se detalla a continuación:

- Anticipo 26/09/2022 $2,800.00
1° parcialidad 30/10/2022 $2,800.00
2° parcialidad 15/11/2022 $2,800.00
TOTAL: **$8,400.00 I.V.A. incluido**

KARINA SÁNCHEZ OCHOA

Compromiso y dedicación

Por: *Staff* Seguridad en América / AMESP

foto: Archivo Seguridad en América

Licenciada en Pedagogía por parte de la Universidad del Valle de México, Karina Sánchez es gerente de Operaciones a nivel nacional en GECSA, empresa de seguridad privada, y la mujer latinoamericana más joven en certificarse como CPP (Certified Protection Professional) emitida por ASIS Internacional (junio 2021).

Karina inició sus estudios especializados en seguridad, con el curso Básico para Supervisores de Seguridad y Protección, por SIPROSI Corporativo en 2017, en ese mismo año realizó también el curso de Primeros Auxilios con certificación NSC, así como Técnicas de Investigación en Seguridad y Formación de Instructores Especializados, el cual le permitió obtener su registro como Agente Capacitador Externo. En 2018 concluyó el Diplomado en Desarrollo de Habilidades para el Director de la Seguridad Integral; y el Diplomado en Empresa de Seguridad Exitosas y Sustentables.

Seguridad en América (SEA): ¿Cómo fue el proceso de certificación en ASIS?

Karina Sánchez (KS): el proceso para solicitar mi examen fue sencillo, son muy claros en los requerimientos que se deben cumplir, por lo cual, al contar con ellos, sólo los ingresé al portal de Internet, y fui aceptada para programar la fecha de mi examen. Lo complicado es la preparación para presentarlo. Comencé a estudiar con dos años de anticipación, a investigar estándares, leer libros, guías, fichas, clasificar la información, comprender el por qué de las cosas, y el análisis que hace cada autor. La buena memoria es indispensable, el compromiso y la dedicación. Ni mi corta edad, y la poca experiencia en el sector fueron temas para desertar, además de que mis compañeros de los grupos de estudio con más experiencia y conocimientos, me ayudaron a complementar mi aprendizaje.

SEA: ¿Por qué decidió pertenecer a la seguridad?

KS: porque me gusta, me gusta mucho trabajar en campo, hacer estudios y análisis de vulnerabilidades, ver las cosas de manera diferente que las demás personas, para prevenir condiciones y actos inseguros, no sólo en el trabajo, sino en todos los lugares y otros entornos. Ver cosas que los demás no ven y saber que yo puedo y hago algo para la mejora de la sociedad.

SEA: ¿Cómo combina su profesión con su familia y amigos?

KS: combinar mi profesión con mi familia, realmente no es complicado, ya que mi familia también son profesionistas de la seguridad, siempre nos hemos desarrollado en el ámbito, y mis papás me han enseñado a siempre trabajar por el bien de las personas, a ser responsable con las tareas encomendadas y confiadas a mí, por lo cual cuando saben que hay asuntos de trabajo, no se molestan, y están conscientes que la seguridad es 24/7. Con mis amistades, es un poco complicado, ya que por mis horarios laborales y los de ellos, es difícil coincidir en reunirnos, pero siempre estamos en comunicación.

SEA: ¿Cómo colabora para integrar a más mujeres en el sector?

KS: en mi equipo siempre integro mujeres y las impulso en el puesto que quieran desempeñar, las motivo a crecer dentro del sector, a que ocupen, puestos claves, he trabajado con supervisoras operativas, jefas de servicios, donde sus subordinados son hombres, y el apoyo que les doy es para demostrar que ellas pueden y hacen un excelente trabajo, brindando las herramientas técnicas y de conocimiento que requieren, así como mi hermana lo hizo conmigo.

www.amesp.mx

DISPONIBLE EN Google play

Disponible en el App Store

GN Reporta

AMESP

Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

Si eres víctima de un delito cibernético, repórtalo a través de la aplicación de **GN Reporta** con la que el Gobierno de México busca establecer un vínculo entre la ciudadanía y la **Guardia Nacional.**

GN Reporta, busca establecer un vínculo con la ciudadanía y la Guardia Nacional.

"UNIDOS POR UN MÉXICO SEGURO"

LAS NUEVAS TENDENCIAS EN HORAS LABORALES PARA OFICIALES INTRAMUROS

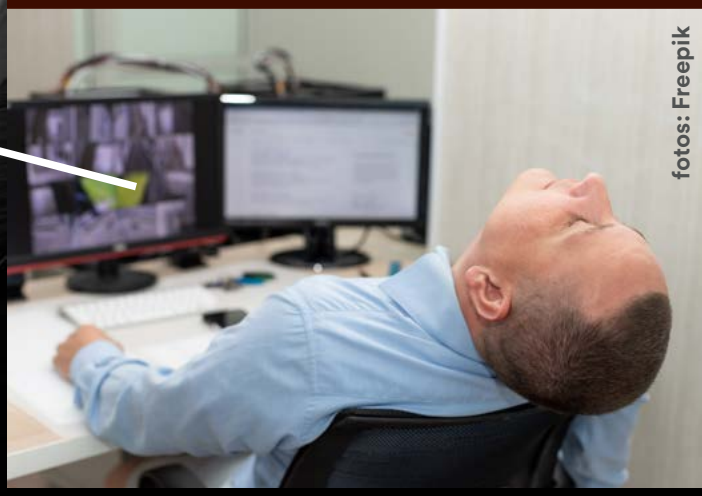

fotos: Freepik

Por: Adhaf Raúl Hatem López

La falta de sueño y el no acostumbrar a que nuestro cuerpo tome por lo menos ocho horas de descanso diario puede provocar estrés, ansiedad y factores irreversibles como padecimientos cardiacos y endocrinológicos, enfermedades como Alzheimer y demencia senil, el indíce de masa corporal es un 3.6% superior a la media

Tradicionalmente el gremio de la seguridad privada intramuros (armados y no armados) ha tenido una tendencia donde los horarios laborales son extraordinarios y difíciles de cubrir con la efectividad laboral que se requiere, en México y con tendencia en la mayor parte de Latinoamérica es muy común encontrar que a los proveedores de seguridad ofrezcan y los usuarios les pidan oficiales en turnos de 24 x 24, esto quiere decir que un oficial labora 24 horas y descansa las siguientes 24 horas —trabaja la mitad del tiempo— o en turnos de 12 x 12 con un día de descanso a la semana (sin considerar los tiempos de traslado hogar – puesto de trabajo) prácticamente también trabaja la mitad del tiempo.

Estas condiciones laborales tienen diversas dificultades y sobre todo riesgos, en las que destacan el factor salud del personal que labora estas jornadas, el factor salarial y horas de trabajo marcadas en la Ley Federal de Trabajo (siendo permitidos por contratos de horarios extraordinarios), adicionando un bajo rendimiento y gran riesgo que provocan estas jornadas.

Las empresas de seguridad privada deben cuidar a sus oficiales, es importante poner atención a las jornadas laborales extenuantes a los que se exponen y mejorar sus condiciones de trabajo

CONDICIONES DE SALUD

La falta de sueño y el no acostumbrar a que nuestro cuerpo tome por lo menos ocho horas de descanso diario puede provocar estrés, ansiedad y factores irreversibles como padecimientos cardiacos y endocrinológicos, provoca enfermedades como Alzheimer y demencia senil, el indíce de masa corporal es un 3.6% superior a la media, según estudio de un equipo de investigación de la Universidad de Stanford (Estados Unidos). Esto sumado a que disminuye la capacidad cognitiva del cerebro y afecta la capacidad de atención, la memoria y su retención, sin duda alguna contraproducente y de alto riesgo de salud para la labor y actividades que se les encomienda.

EN LAS CONDICIONES DE LEGALIDAD

Dando paso a los cálculos salariales, son muy pocas las empresas que generan una nómina con salario y paguen tiempo extra en horas dobles y triples, aunque hay una vía legal ante estas jornadas (contratos colectivos de horas extraordinarias), lo cual permite que se puedan laborar con un excedente de horas.

Pero en la ley fuera de estos contratos extraordinarios, sí estipula el cómo debe pagarse, la Ley Federal del Trabajo indica que la jornada diurna es de ocho horas diarias (48 horas a la semana), la nocturna de siete horas diarias (42 horas a la semana) y si es mixta 7.5 horas diarias (45 horas a la semana), después de este máximo de horas las siguientes se deben pagar como horas dobles (las siguientes tres horas diarias por un máximo de tres días a la semana, nueve horas a la semana extra), pasando este máximo de horas, las siguientes que se laboren deberán pagarse por tres (triples).

IMAGINEMOS QUE UN OFICIAL ESTÉ ENCARGADO DE REVISAR UN ACCESO Y HACER RONDINES CADA HORA DE UN ÁREA DONDE EXISTEN EQUIPO DE ALTO VALOR, DESDE EL INICIO DE SU JORNADA HASTA LA HORA 10 LO HACE SIN AFECTACIÓN, ATRASO O IMPOSIBILIDAD ALGUNA, PERO EN LAS HORAS SUBSECUENTES VA MERMANDO SU CAPACIDAD DE ATENCIÓN

Para este año 2021, el salario mínimo se estipuló en 141.70 pesos (6.90 dólares), haciendo un pequeño ejercicio con esa base, un oficial que trabaja en turnos de 24 x 24, una semana puede estar en turno efectivo hasta 96 horas y la siguiente semana labora 72 horas, con estos datos, podemos calcular lo siguiente: como la labor es mixta (jornadas diurnas y nocturnas, 7.5 horas) podríamos ajustar las siguientes cantidades con base en el salario mínimo:

- Salario mínimo 141.70 pesos (6.90 dólares) por ocho horas.
- Hora de trabajo (mixto de 7.5 horas al día) por 18.89 pesos (0.92 dólares).
- Hora doble de trabajo por 37.78 pesos (1.84 dólares).
- Hora triple de trabajo por 56.67 pesos (2.76 dólares).

Una jornada de 24 horas continuas está formada por:

- Salario diario por ocho horas 141.70 pesos (6.90 dólares).
- 3 horas extra (pagadas al doble) de 1 día 113.34 pesos (5.52 dólares).
- 13 horas extra (pagadas al triple) de 1 día 736.71 pesos (35.88 dólares).
- Total de 991.75 pesos (48.30 dólares) por una jornada de 24 horas.

La semana que labora un 4° día todas las horas extras serán pagadas al triple, ya que excedimos de los primeros tres días tres horas extra, por lo que incrementa a 1,048.42 pesos (51.04 dólares) por una jornada de 24 horas con un 4° día laborado. Teniendo en cuenta que en turnos de 24 x 24 un oficial labora una semana tres días y otros cuatro días:

- Semana que labora tres días 24 horas debería pagársele 2,975.25 pesos (144.88 dólares) a la semana.
- Semana que labora cuatro días de 24 horas debería pagársele 4,023.67 pesos (195.95 dólares) a la semana.

Considerando un promedio anual de 52 semanas entre 12 meses nos resultan 4.33 semanas promedio al mes, bajo esta ecuación: pago promedio a cada oficial son 3,499.46 pesos (170.42 dólares) a la semana y 15,152.66 pesos (737.89 dólares) al mes y esta cantidad es calculada sin considerar otros pagos como días de descanso obligatorio (7° día) prima dominical, los gastos de impuestos (ISN – Impuesto Sobre Nómina, SAT - Servicio de Administración Tributaria, IMSS - Instituto Mexicano del Seguro Social, INFONAVIT - Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, AFORE - Administradora de Fondos para el Retiro, etc.), bonos, subsidios, uniformes, proporcionales de aguinaldo, vacaciones, incapacidades, gestión operativa y administrativa de la organización correspondiente, prorrateo de permisos y autorizaciones locales, federales de diversas entidades de gobierno, registros, entre otros gastos. En este ejemplo sólo se considera el pago de horas trabajadas de forma efectiva.

Este mismo ejercicio, pero dando un máximo de 60 horas diarias en turnos de 12 x 24 o 12 horas de labor por cinco días y dos días de descanso, así como se generan nueve horas dobles y sólo tres horas triples a la semana.

En un uso correcto de las horas establecida en la LFT (Ley Federal del Trabajo), donde nos indica una jornada de ocho horas, con un día de descanso, bien podríamos decir que lo correcto sería contratar a 3.5 oficiales para cubrir las 24 horas del día en tres turnos de ocho horas diarias (con un día de descanso) y las 48 horas a la semana sin horas extra, y esto nos daría con “salario mínimo” un pago semanal de 987.00 pesos (48.10 dólares) y mensual de 4,273.71 pesos (208.24 dólares) sin considerar todo lo observado en el párrafo anterior.

fotos: Freepik

CONDICIONES DE RENDIMIENTO Y RIESGOS

También es una luz de alerta que nos puede provocar riesgos y pérdida considerable o irreversible, imaginemos que un oficial esté encargado de revisar un acceso y hacer rondines cada hora de un área donde existen equipo de alto valor, desde el inicio de su jornada hasta la hora 10 lo hace sin afectación, atraso o imposibilidad alguna, pero en las horas subsecuentes va mermando su capacidad de atención, de concentración y reacción, quedándose dormido a la hora 20 de jornada continua y esto provoca que no de su rondín, teniendo una intrusión y robando el equipo de alto valor, sube el nivel de riesgo, cuando llega su relevo a la hora 24 detecta que no ha revisado, ni dado rondines en las últimas cuatro horas, y lamentablemente el robo ya se consumó, esto provocará una afectación económica a la organización del cliente.

En un caso extremo esta falta de concentración y atención puede provocar que un conato de incendio no se atienda a tiempo provocando el riesgo más grande que existe, la eliminación por incendio del inmueble y el de mayor valor, la vida del oficial. ¡Los riesgos de estas jornadas son muchos y los beneficios no existen!

La nueva tendencia es generar esta conciencia en los usuarios y compradores de servicios de seguridad privada intramuros para que éstos de forma justificada soliciten o autoricen el gasto acorde a lo necesario, y de lado de los proveedores no abaratar a costa de realizar malas prácticas y en prejuicio de los empleados, adicional a esto proponer soluciones integrales como: integrar por lo menos una posición más para una cobertura 24/7 y acomodar al personal solamente en turnos de 12 horas, puede ser turnos de 12 x 24 o de 12 horas con dos días de descanso a la semana, compartiendo horas mixtas y bajando el costo de horas triples, adicionando un mejor y mayor descanso para los oficiales, mejorando calidad de vida personal y familiar, en este esquema se genera un máximo de días laborados de cinco y de 60 horas a la semana.

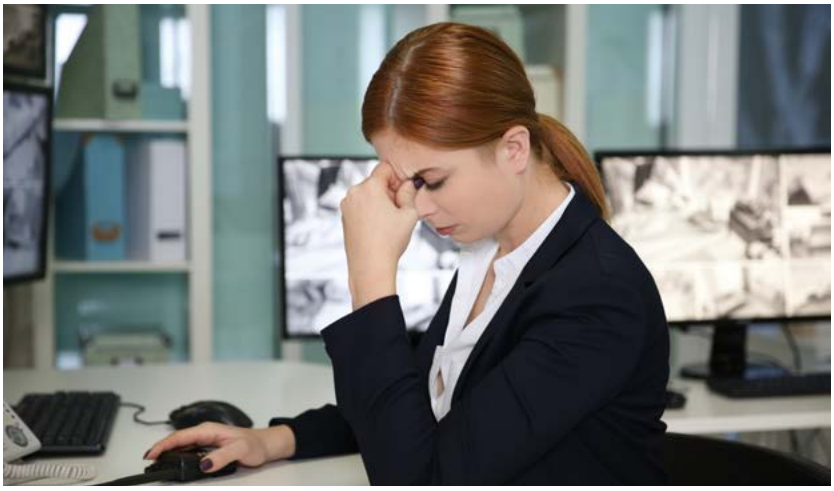

Realizar un estudio de posiciones necesarias y certificar actividades de acciones remotas, en las cuales una persona podría controlar dos o más posiciones, teniendo apoyo de cámaras para identificación de personal, aperturas remotas, bocinas de información e instrucción, sensores de movimiento, con ellos eliminamos el riesgo de contacto físico y elevamos el control tecnológico, documental y la administración de riesgo, teniendo la posibilidad de estar al pendiente de más de un punto fijo vía remota.

EN CONCLUSIÓN

Un esquema donde se trabaje un máximo de 60 horas (12 x 24 o 12 x 12, cinco de siete días a la semana) o mejor aún, un máximo de 48 horas (tres turnos diarios de ocho horas con un día de descanso a la semana) a diferencia de uno donde se trabaje un máximo de 96 horas (24 x 24) no debería ni siquiera tener un incremento de costos considerable, ya que las horas triples bajarían de forma semanal hasta en un 73% y prácticamente de estas horas extra sale un salario para la tercera o cuarta posición propuesta.

Además de que las condiciones de salud mejoran de forma física y mental, los tiempos de esparcimiento, recreación y vida familiar provocan un mejor rendimiento laboral, esto se verá reflejado de forma inmediata en la mejora de concentración y aplicación de actividades a realizar, controlando el riesgo de omisión de consignas, actividades y observación, obteniendo oficiales con retención y atención de sus labores tradicionales.

Sólo hagamos conciencia de la base de la pirámide de todo un sistema de seguridad, los oficiales. Las organizaciones y usuarios debemos cuidarlos, capacitarlos y desarrollar las mejores prácticas, para tener personal con buenas condiciones laborales repercutiendo en una mejora continua en todos los aspectos.

Adhaf Raúl Hatem López, CEO de la Compañía Mexicana de Seguridad y Protección (MEXSEPRO, S. de R. L. de C. V.), enfocado en servicios de seguridad privada intramuros, patrullajes, custodias, seguridad electrónica y seguridad integral en general.
Estudió la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad del Valle de México (Generación 2003 – 2007), Campus Tlalpan, CDMX. Cursó un Diplomado Internacional de estudios especializados en Comunicación Organizacional en la Universidad Europea de Madrid (estancia 2006 – 2007) Campus Villa viciosa de Odón, Madrid, España. Capacitador Externo con registro (STyPS), Taller de búsqueda Laboral (UVM), Diplomado en Mercadotecnia Empresarial (UEM), Seguridad Privada como Negocio (ASIS), etc.

EVENTOS DE LA INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA

DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE

SEMANA DE SEGURIDAD VIAL FERROVIARIA

La AMESP se unió a la campaña "Semana de Seguridad Vial Ferroviaria" del 26 al 30 de septiembre de 2022. La Semana de Seguridad Ferroviaria 2022 tiene como objetivo la prevención de accidentes en cruceros a nivel, así como en las inmediaciones de las instalaciones ferroviarias.

En un contexto en donde los mayores proyectos de infraestructura del país son ferroviarios, el sector refrenda su carácter estratégico como detonador de crecimiento regional y como un aliado natural del desarrollo social, de ahí la importancia de trabajar en la seguridad vial ferroviaria. Así surge este esfuerzo que se realiza de manera conjunta entre organizaciones sociales, sector público y privado para difundir el mensaje de prevención ante el paso del ferrocarril.

Esta campaña tiene la finalidad de salvar vidas y prevenir accidentes de las personas que conviven con el tren que pueden ser peatones, conductores, influencers que realizan tomas de alto riesgo en las vías y/o que practican deportes de riesgo.

26 DE SEPTIEMBRE

COMIDA DE ASUME

La AMESP, a través de su presidente Cap. Salvador López Contreras, asistió a la comida de ASUME y de su presidente, Lic. Armando Zuñiga Salinas, donde se contó con la presencia de Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

También asistieron el vicepresidente, Lic. Gabriel Bernal Gómez; Sr. Mario Espinosa Boulogne, ex presidente; Ing. Víctor Presichi, consejero vitalicio de ANERPV; Lic. Ricardo Ulises Bustamante Medina, presidente de ANERPV; Ing. René Rivera Arózqueta, presidente del CNB; Arq. Yolanda Bernal, consejera vitalicia de ANERPV; Ing. Mako Nancarrow Sugiura, director general de Doorman; Lic. Luis Miguel Dena,

CEO de Cyber BlacK; Ing. Gerardo Macías Pérez, director general de Protectio; Lic. Arturo Ávila Rosas, CEO de Share y Asociados; Ing. José Luis Alvarado, director comercial de Seguridad GC; Lic. Leonardo Rosillo, director de Operaciones de Solcat; y la directora general de AMESP, Lic. Verónica Torres Landa Castelazo.

28 DE SEPTIEMBRE

REUNIÓN DE SOCIOS COPARMEX CDMX

La AMESP a través de su presidente, Cap. Salvador López, asistió a la reunión de socios de COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana) Ciudad de México, presidida por el Lic. Armando Zúñiga Salinas, donde se contó con la ponencia del consultor político, Lic. Diódoro Carrasco Altamirano, con el tema "Escenarios Políticos".

También asistieron el Lic. Luis Miguel Dena, CEO de Cyber Black; Ing. Mako Nancarrow Sugiura, director general de Doorman; Arq. Yolanda Bernal, consejera vitalicia de ANERPV; la directora general de AMESP, Lic. Verónica Torres Landa Castelazo; Herschel Schultz Chávez, director general de ASUME; entre otros.

01 DE OCTUBRE

ENTREVISTA PARA MVS NOTICIAS

Nuestro asociado consejero Lic. Luis Miguel Dena, CEO de la empresa Cyber Black, fue entrevistado en el programa de la periodista y conductora Pamela Cerdeira en MVS Noticias. En esta ocasión se habló del hackeo a la SEDENA de hace unos días, a lo que surge la pregunta: ¿Todos los sistemas son vulnerables en las dependencias gubernamentales?

El Lic. Dena explicó que "se combinan la agenda de ciberactivismo de esta institución en la que todavía no sabemos cuál es el origen de su agenda política, segundo, se combina también una línea de tiempo donde viene atacando a un Estado mayor militar conjunto. La línea del tiempo viene hacia el 19 de septiembre cuando en Chile liberan más de 300 mil documentos, más de 400 mil correos filtrados de estas Fuerzas Armadas y el 23 de septiembre con un esquema llamado Operación Fuerzas Represivas, detona la noticia de haber vulnerado a la dependencia más importante que hoy tenemos en el Gobierno de la república, esto combinado con una guerra cibernética que tenemos en nuestro globo, porque debemos entender que las amenazas son transnacionales, globales, evolutivas, complejas y que evidentemente hoy nos damos cuenta que no estuvimos preparados", señaló.

Si desea escuchar la entrevista completa, visite: **https://bit.ly/3eslcyU**

01 DE OCTUBRE

Nuestro asociado consejero Lic. Luis Miguel Dena, CEO de la empresa Cyber Black, fue entrevistado en el programa de Jaime Núñez Piña en Radio Fórmula, en donde se trató sobre la vulnerabilidad de la ciberseguridad en el hackeo a la SEDENA, suscitado en días pasados.

Luis Miguel Dena expuso que "hay un subejercicio de conciencia y de lo que implica una inversión de Estado, cuando no tenemos ni siquiera una Ley General de Ciberseguridad que permita homologar en todas las entidades los acuerdos que hoy México tiene y que a través de este hackeo, que ha sido histórico, pudiesen estar en riesgo de cumplimiento. Toda esta estructura del sistema no aterriza inclusive al ciudadano. Si bien es cierto, tenemos esfuerzos muy particulares en la Guardia Nacional que han venido de varios sexenios, la Policía Cibernética en este país nace con la Policía Federal Preventiva en 1999, se certifica en 2005 en una administración que permitió ese vínculo con la academia, en un ecosistema con las empresas".

ENTREVISTA PARA RADIO FÓRMULA

Si desea escuchar la entrevista completa, visite: **https://youtu.be/GH6JrIaUmzo**

1 Lic. Verónica Torres Landa Castelazo Directora General de AMESP

2º SIMPOSIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL

La AMESP presente durante el 2° Simposio Internacional de Seguridad Privada y Protección Civil en la ciudad de León, Guanajuato, a través de la directora general, Lic. Verónica Torres Landa Castelazo, y asociados. Para la inauguración del evento se contó con la participación de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador constitucional del Estado de Guanajuato; Mario Bravo Arrona, secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, Guanajuato; la Alcaldesa Alejandra Gutiérrez; y Sophia Huett López, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En este simposio que se realizó los días 6 y 7 de octubre, se reunieron expertos en seguridad privada y protección civil, para compartir su conocimiento y experiencia para fortalecer al perfil de guardias de seguridad privada con perspectiva en la gestión integral del riesgo. Además, se analizó también el marco jurídico, evolución y retos de la seguridad privada. Y se habló sobre el uso de tecnología como herramienta complementaria para la seguridad privada y la protección civil.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

"Es un gusto estar aquí, participando en una muy buena iniciativa de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana del Municipio de León, que desde el Gobierno del Estado estamos apoyando", dijo el gobernador. Agregó que de acuerdo a la Ley de Seguridad Privada en el Estado, los guardias de seguridad privada son auxiliares en la función de la seguridad pública, e incluso pueden coadyuvar en situaciones de urgencia o desastre.

Por ello, el gobernador reconoció a los organizadores de este encuentro, por la visión de favorecer el perfil del guardia de seguridad privada con un enfoque en protección civil. "Porque este enfoque fortalece las capacidades y habilidades del guardia para cumplir con su misión de proteger la vida. Todo esto es muy relevante, dado que el guardia privado, es también auxiliar en la seguridad pública y coadyuvante en el modelo de regulación de las urgencias médicas", añadió.

Rodríguez Vallejo destacó la organización de este Simposio, por parte de la Secretaría de Seguridad del Municipio y el Gobierno de León.También reconoció a las y los expertos nacionales e internacionales que compartieron sus conocimientos y experiencias sobre estos temas, así como a los asistentes.

Lic. Verónica Torres Landa Castelazo, directora general de AMESP - Mario Bravo Arrona, secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, Guanajuato

Diego Sinhue Gob. Constitucional del Estado de Guanajuato - Mario Bravo Arrona Secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, GTO - la Alcaldesa Alejandra Gutiérrez y Sophia Huett López

Lic. Verónica Torres Landa Castelazo - Mario Bravo Arrona Secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, GTO

07 DE OCTUBRE

Lic. Verónica Torres Landa Castelazo, directora general de AMESP - Mario Bravo Arrona, secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, Guanajuato - Herschel Schultz Chávez, director general de ASUME

LA INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN MÉXICO VISTO DESDE EL EXTERIOR Y EL MERCADO INTERNO

En el segundo día del 2° Simposio Internacional de Seguridad Privada y Protección Civil en la ciudad de León, Guanajuato, se llevó a cabo el conversatorio con el tema "La industria de la seguridad privada en México visto desde el exterior y el mercado interno", dictado por la Lic. Verónica Torres Landa Castelazo, directora general de AMESP; y Herschel Schultz Chávez, CPP, director general de ASUME.

Herschel señaló: "¿Cómo nos ve la población civil y los diferentes autores de la población internacional? No podemos negar que tenemos un tema importante de inseguridad en todo nuestro territorio nacional. Lamentablemente en el estado de Guanajuato pagan por el precio de la fama, porque estratégicamente Guanajuato y León están en el centro del país, por aquí cruza todo y esto genera mucho interés tanto en el desarrollo económico

Lic. Verónica Torres Landa Castelazo, directora general de AMESP - Herschel Schultz Chávez, director general de ASUME

como en la delincuencia organizada. ¿Qué es lo que hacen las industrias cuando vienen a México y analizan hacer una inversión? ¿Qué es lo que hacen los turistas? Pues se van a las páginas de Internet y ven las alertas de inseguridad".

Agregó que la seguridad privada forma parte de un ecosistema, "nosotros trabajamos para usuarios finales, no sólo para la población civil, evidentemente, sino que también para las industrias y las empresas. Todavía hace unos días recordarán el evento que hubo en un centro comercial de Zapopan, Jalisco, en donde lo primero que se dijo fue: 'Otra vez está involucrada la seguridad privada'. Hubo críticas del escolta, que había una patrulla clonada... esto es lo que están escuchando de la seguridad privada en el exterior e impacta en la imagen del sector".

UN MÉXICO MÁS SEGURO

Por su parte, Verónica Torres Landa agradeció a los guardias de seguridad privada, "porque gracias a ustedes existimos las asociaciones, porque gracias al trabajo que ustedes hacen, que debemos de dignificar y profesionalizar, hoy estamos aquí. Gracias a las autoridades de Guanajuato, de León, pero sobre todo gracias a la Dirección de Seguridad Privada y a la subsecretaria, por permitirnos continuar con este trabajo de dignificarlos a ustedes a través de la profesionalización".

Explicó que AMESP se crea en 2012 con la intención de algunos empresarios de buscar un eje rector en la seguridad privada, una masa corporativa de todos los empresarios que le apostaban a la profesionalización del sector estuvieran unidos para un México más seguro y es cuando AMESP empieza a juntar a todos los empresarios que realmente tenían interés en trabajar del lado de la legalidad, junto con sus trabajadores y han sido un catalizador para hacer realidad la Cámara nacional de la industria, porque hoy la asociación tienen más de doscientos asociados, "porque mientras más unidos estemos, más fuerza y más reacción vamos a tener por parte de la autoridad".

Herschel Schultz, director general de ASUME

Lic. Verónica Torres Landa, directora general de AMESP

07 DE OCTUBRE

Lic. Armando Zúñiga Salinas, presidente de ASUME - Lic. Verónica Torres Landa Castelazo, directora general de AMESP

IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA PARA LA INDUSTRIA DE LEÓN, GUANAJUATO

El presidente de ASUME y COPARMEX Ciudad de México, Lic. Armando Zuñiga Salinas y nuestra directora general, Lic. Verónica Torres Landa Castelazo, junto al Miembro del Consejo Directivo de CANACO ServyTur León, Lic. Jorge García Tenorio, participaron en mesa de trabajo con el tema: "Importancia de la seguridad privada para la industria de León y/o estado de Guanajuato", durante la clausura del 2° Simposio Internacional de Seguridad Privada y Protección Civil en la ciudad de León, Guanajuato.

Verónica Torres Landa informó que ya son más de doscientos asociados de seguridad privada que se encuentran formando parte de ellos y que representa un número importante de empresas que buscan la seguridad de sus contratados.

Maria Luisa Saucedo López, subsecretaria de Seguridad y Protección del estado de Guanajuato - Armando Zúñiga Salinas, presidente de ASUME y COPARMEX Ciudad de México

"La importancia que tiene esta asociación a la que hoy representa es que consolidemos ya hoy los capítulos de AMESP a nivel nacional en cada uno de los estados de la república, ya lo hicimos en Yucatán, Quintana Roo, Baja California y Veracruz y esperamos hacer lo mismo con Guanajuato, esto con la intención de fortalecer todos los esquemas de seguridad que llevamos a cabo en diferentes momentos de la seguridad privada que vivimos", mencionó Veronica Torres Landa.

TRABAJO EN CONJUNTO

Por su parte, Armando Zuñiga Salinas habló sobre la coadyuvancia que tiene la seguridad privada con la pública, al cual tiene que verse como equipo para lograr mejores resultados.

"En estos 30 años yo he visto evolucionar mucho a la seguridad privada, hace 40 años no existía, aunque hoy uno de mis maestros me mandó un antecedente histórico, ya que los que trabajaban en esos años me refieren que eran pocos y estaban en el limbo, eran legales e ilegales, y después se comenzó esto con los detectives que ahora son la Seguridad Privada", recordó Zúñiga Salinas.

Lic. Manuel Zamudio Vázquez, presidente de ALAS Comité México - Oliver González Barrales, titular de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional - Lic. Luis Miguel Dena, CEO de Cyber Black

LA IMPORTANCIA DE LA CIBERSEGURIDAD EN LA ERA DE LOS ATAQUES

La AMESP a través de sus asociados y colaboradores, estuvo presente en el Senado de la República para platicar y expresar la preocupación por nuestras empresas y su seguridad privada.

Con la cortesía de la Senadora Lucia Trasviña Waldenrath se explicó el alcance que trastoca la seguridad privada y a nuestros clientes que protegemos como AMESP, la prevención ha sido nuestra divisa y avanzamos con ideas que se alinean con ASUME, COPARMEX Ciudad de México, Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y varias organizaciones como META, instituciones como INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) y la Guardia Nacional.

Participaron el Lic. Luis Miguel Dena, CEO de Cyber Black; Lic. Armando Zúñiga Salinas, presidente de COPARMEX Ciudad de México y ASUME; el Lic. Manuel Zamudio Vázquez, presidente de ALAS Comité México; y Oliver González Barrales, titular de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional.

"Hablemos Bien de la Seguridad"

¡YA SOMOS!

AMESP

Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

"UNIDOS POR UN MÉXICO SEGURO"

www.amesp.mx @AMESP_oficial

El Cap. José Carlos Sánchez Guzmán, CPP, es titular del tradicional programa "Los sábados del Capitán", donde semana con semana hablan sobre temas relevantes, innovaciones y mucho más sobre el sector de la seguridad. En cada edición con invitados diferentes, expertos y temas de interés.

El Cap. Sánchez es egresado del Heroico Colegio Militar con el grado de Capitán Segundo de Infantería. Es Lic. en Administración de Empresas, cuenta con el Certified Protection Professional por ASIS Internacional. Tiene el posgrado en Dirección de Seguridad de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas, España, y cuenta con un Diplomado en Administración de Seguridad de Protección Federal.

01 de octubre de 2022

"TIPS DE MARKETING PARA LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD"

Alex Parker Orozco, DSE y gerente de Ventas en Seguridad en América

La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), en la tercera temporada de "Los sábados del Capitán", contó con la participación de Alex Parker Orozco, DSE y gerente de Ventas en Seguridad en América, quien dio diferentes tips de marketing enfocados a las empresas de seguridad privada, retomando de inicio el concepto que Philip Kotler, conocido como el "padre del marketing moderno", atañe a esta área y que denomina como "un conjunto de prácticas y principios que tienen como objetivo principal aumentar el comercio, especialmente la demanda".

Entre los diferentes consejos que dio el experto, está el de contratar una agencia especializada en marketing ya que cuentan con la experiencia y conocimiento para aplicar las campañas integrales de venta y publicidad a los medios actuales, y dirigidos al público segmentado y de interés. Importante también evaluar las campañas de publicidad que se están llevando a cabo y en dado caso modificar o adaptar de acuerdo a las necesidades del momento. Los sábados del Capitán, son moderados por el Capitán José Carlos Sánchez Guzmán, junto con el presidente de la AMESP, el Capitán Salvador López Contreras.

08 de octubre de 2022

"SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA EMPRESAS"

Con éxito se llevó a cabo la sesión 122 de los Sábados del Capitán en su tercera temporada con la extraordinaria ponencia del Mtro. Eduardo Reyes López y el tema "Sistema de Gestión de Seguridad Integral para empresas". El Mtro. Eduardo es experto en seguridad, sistemas de gestión y análisis de riesgos, por lo que su trayectoria e investigaciones, le permiten compartir cómo integrar todos los sistemas de seguridad de una empresa en un sólo sistema de gestión, empezando por identificar todas las áreas de seguridad que existen en una organización: seguridad patrimonial, ocupacional, sanitaria, informática, entre otras.

Lo que el experto recomienda es identificar los procesos que se empalman entre las diferentes áreas de Seguridad, mejorar la comunicación entre éstas, alinear los objetivos de las áreas de Seguridad con base en la misión y la visión de la empresa, homologar las políticas de Seguridad de éstas, evitar el exceso de papeleos y trámites, con esto se reducirán gastos innecesarios y se mejorará la funcionalidad de las áreas en la empresa. Entre los beneficios de la integración de un sistema de gestión está la ventaja competitiva, reducción de gastos, mejora en la comunicación, por lo tanto mejores estrategias para la empresa. El área de Calidad es quien debe implementar la integración de sistemas de gestión, no alguien de Seguridad.

Mtro. Eduardo Reyes López, experto en seguridad, sistemas de gestión y análisis de riesgos

Clínica Dental

AMESP
Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

La seguridad y la prevención también son dentales

Diagnóstico
Plan de tratamiento
3 resinas
1 limpieza
$1,500

Extensivo a familiares

Descuento especial en:
Prótesis
Endodoncia
Ortodoncia

Colonia Roma Whatsapp: 5527051536

APROVECHA NUESTRO CONVENIO

EN SERVICIOS DE BELLEZA !

Solicita tu catálogo y descuento!

HASTA EL 50%

AMESP
Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

Siempre Bella
Salon & Spa

SUC. COL. DEL VALLE 55 8196 2578

FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTOS

CUMPLEAÑOS DEL LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

24 DE SEPTIEMBRE

Las 203 empresas asociadas a la AMESP, a través de la Mesa Directiva presidida por el Cap. Salvador López se complacen en felicitar al Lic. Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación de México, en su cumpleaños. Inició su carrera dentro del PRI. Fue coordinador de campaña de Manuel Andrade Díaz en las elecciones estatales del año 2000. Ha tenido diversos cargos públicos entre los que destacan el de Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Tabasco, subsecretario de Protección Civil, Desarrollo y Prevención Social del Gobierno del Estado de Tabasco, subsecretario de Gobierno y Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Tabasco.

¡Muchas felicidades!

Lic. Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación de México

CERTIFICACIÓN EC0060 Y EC0076

26 DE SEPTIEMBRE

La Mesa Directiva de AMESP, presidida por el Cap. Salvador López, se complace en felicitar a José Antonio Álvarez y Gerardo Rosas, integrantes de nuestros asociados SEPSISA Seguridad Privada y Consermex, por su esfuerzo y dedicación durante el proceso de Certificación en el EC0060 y EC0076 del CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales).

¡Felicidades, José Antonio y Gerardo!

José Antonio Álvarez, representante de SEPSISA

Gerardo Rosas, representante de Consermex

NUEVO NOMBRAMIENTO DEL GRAL. SERGIO HERNANDO CHÁVEZ

24 DE SEPTIEMBRE

La AMESP, a través de la Mesa Directiva presidida por el Cap. Salvador López, se complace en felicitar al General de Brigada DEM Sergio Hernando Chávez García por su nombramiento como Secretario de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas. El general Chávez García nació en 1956, en Salvatierra, Guanajuato, y cuenta con carrera militar al tener el cargo de General Brigada Diplomado de Estado Mayor. Se desempeñó como subsecretario de Seguridad Pública del Estado de México de 2018 a junio de 2022.

¡Le deseamos mucho éxito!

Sergio Hernando Chávez García, secretario de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas; y Verónica Torres Landa, directora general de AMESP

NOMBRAN AL DR. AMÉRICO VILLARREAL COMO GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

Dr. Américo Villarreal Anaya, gobernador del Estado de Tamaulipas; y Verónica Torres Landa, directora general de AMESP

26 DE SEPTIEMBRE

La AMESP, a través de la Mesa Directiva presidida por el Cap. Salvador López Contreras, se complace en felicitar al Dr. Américo Villarreal Anaya por su nombramiento como Gobernador del Estado de Tamaulipas. En 1983 a sus 25 años, Villarreal Anaya ingresó a las filas del PRI. En el plano profesional, se incorporó a la Secretaría de Salud en el estado de Tamaulipas en la cual ocupó varios cargos como director del Hospital “Norberto Treviño Zapata” de 1998 a 2006. En 2017, Villareal renunció al PRI, y fue invitado por el entonces precandidato presidencial del Movimiento Regeneración Nacional, Andrés Manuel López Obrador, a contender por la senaduría de Tamaulipas en 2018.

¡Le deseamos mucho éxito!

AMESP

Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

Uno de los objetivos principales de la AMESP es la profesionalización del Sector de la Seguridad Privada para elevar la competitividad de las empresas y personas que laboran en esta Industria.

Desde el mes de diciembre del 2014, la AMESP obtuvo la acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación por parte del CONOCER para evaluar y certificar conjuntamente las competencias laborales de las personas.

redconocer
de prestadores de servicios
Entidad de Certificación y Evaluación

¿Qué es el CONOCER?

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) es una entidad paraestatal sectorizada en la Secretaría de Educación Pública.

Su objetivo es desarrollar el potencial productivo del capital humano a través de la promoción del Sistema Nacional de Competencias y que contribuye a mejorar la empleabilidad, productividad y competitividad de las personas así como de México.

¿Qué es la Certificación de Competencias Laborales?

Es reconocer con un documento oficial y de validez nacional, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas en el desempeño de una actividad laboral, independientemente de la manera en que los hayan adquirido.

Beneficios de la Certificación

- Ventaja competitiva para tu organización.
- Eficacia y eficiencia en sus procesos.
- Incremento en ingresos y participación en el mercado.
- Reducción de situaciones de riesgo en producción o prestación de servicios.
- Permite crear fidelidad entre sus clientes.
- Mejora continua de sus procesos, productos y servicios.

Centros de Evaluación AMESP-CONOCER

Un beneficio de ser Asociado AMESP es poder acreditarte como Centro de Evaluación, lo que te permitirá:

- Evaluar y certificar a tu personal con base en los diferentes Estándares de Competencia del CONOCER.
- Reducir los costos de la Certificación utilizando tu propio personal y recursos internos.
- Asesoría y capacitación continua por parte de la AMESP para tu operación como Centro de Evaluación.

Actualmente contamos con 31 Centros de Evaluación Acreditados

CUMPLEAÑOS

La AMESP felicita a los socios que cumplen años en el mes de octubre,

¡enhorabuena y los mejores deseos para ustedes y sus familias!

OCTUBRE

01	02	03
Lic. Juan Omar Trujillo Zurita, *director general de GC Protección Beta* **Teniente Juan Larios Escobar,** *director general de GYPSE* **Lic. Cyndi Zamora,** *Despacho Contable*	**Lic. Sergio Francisco Bolio Tapia,** *director general de TARGET*	**Lic. Pablo Ortiz-Monasterio Ruffo,** *director general de AS3 Driver Training*
04	**06**	**11**
Lic. Javier Sosa, *director de Factor Humano de IPS*	**Cap. José Carlos Sánchez Guzmán,** *director general de Grupo Empresarial CASA (GECSA)* **Lic. Héctor Robles Conde,** *director general de FirstCall* **Ing. Carlos Macías Anaya,** *director general de RMS*	**Lic. Brisa Espinosa Ávila,** *jurídico de Multiproseg*

12	14	17
Lic. Irwing Lona Herrera, *director general de G Human Test Center*	**Lic. Luis Ricardo Fiesco Mendoza,** *director general de CON FIAR* **Ing. Iván Mauricio Natale Primero,** *director general de City Safe*	**Ing. Benjamín Barona Coghlan,** *director general de Grupo Control*
18	**20**	**22**
Lic. Luisana Cuenca Rivero, *directora administrativa de COMEXA*	**Lic. Norma Carrillo,** *directora de ANERPV*	**Ing. David Enoc Becerra González,** *CEO de Kierper*
	25	
	Lic. Cuauhtémoc Morales Sepúlveda, *director general de Transferencias Blindadas* **José Antonio Lobato Cruz,** *director general de MONSAT*	

29-30 de noviembre

Museo Franz Mayer. Ciudad de México

IV Congreso Mexicano de Protección de Infraestructuras Críticas

Organiza SEGURILATAM

Colabora MARINA · SEDENA · Guardia Nacional · Fundación Borredá · AMESP · Centro de Ciberseguridad Industrial · 130 Años México · GEMARC · Grupo Aeroportuario del Pacífico · ISACA Mexico City Chapter · ASIS International

Patrocina ABLOY · CAME · Corporativo Almaba · EXIMCO Protección Perimetral · Genetec · IPS Grupo IPS · Grupo Paprisa · GSI Seguridad Privada · INV · Johnson Controls · OMNICLOUD · OPTEX

Asistencia al evento por invitación.
Aforo exclusivo para directores de seguridad

Información:
publicidad@borrmart.es

INSCRIPCIÓN

AMESP

Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C.

Socio AMESP,

recuerde participar en el boletín de la AMESP, su boletín, y promocionar su empresa, compartir conocimiento, sus actividades o productos, envíe un correo electrónico a:

prensa@seguridadenamerica.com.mx

La gaceta de la AMESP tiene como objetivo crear un espacio informativo y de colaboración entre los profesionales de la seguridad privada. Además de difundir contenido de alto valor promocional de quienes la conforman.

Para nosotros es importante su opinión, por ello le pedimos responder la siguiente encuesta:

IMPORTANTE

Estimado asociado AMESP, si usted no cuenta con un departamento especializado en realizar artes (*flyers*, *banners*, etc.) o comunicados para dar difusión de su empresa en medios digitales como el Boletín quincenal de la AMESP, puede contactar al equipo que lo realiza para trabajar en conjunto y así pueda aprovechar al máximo los beneficios que ofrece el boletín.

Si está interesado mande un correo a:
prensa@seguridadenamerica.com.mx
arte@seguridadenamerica.com.mx